



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos"

Pueblo Wixárika debe ser atendido por el Gobierno Federal

Ciudad de México, 30 de mayo 2022
Comunicado 009

Desde la Secretaría Ejecutiva de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT) hacemos un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que ponga atención a las demandas de la Comunidad Wixárika. Al titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, que atienda y ejecute las sentencias a favor de San Sebastian Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños restituyendo las tierras que pertenecen al Pueblo Wixárika, ello en cumplimiento a las obligaciones que han suscrito en convenios y tratados a nivel internacional, establecidos también en la Constitución de este país.

Tras caminar más de mil kilómetros durante 32 días desde Jalisco, la Caravana de la Dignidad y la Conciencia Wixárika llegó a Palacio Nacional, tocaron la puerta pero nadie les recibió. Exigen la restitución de sus tierras ante el presidente Andrés Manuel López Obrador: *"Lo que acabamos de ver se puede interpretar como un total falta de respeto, hemos caminado un poco más de mil kilómetros para conmover el corazón de nuestro presidente y por lo visto no lo hemos logrado. Nos sentimos frustrados"* señaló uno de los integrantes de la comunidad.

La comunidad espera que el lunes 30 de mayo exista una respuesta por parte del Presidente, de lo contrario el plantón se mantendrá de manera indefinida. Óscar Hernández Hernández, comisariado agrario y máxima autoridad de San Sebastián Teponahuaxtlán mencionó que en caso de que no obtengan una respuesta satisfactoria, llegará a la Ciudad de México otro contingente, mencionando que su comunidad está integrada por alrededor de 20 mil personas: *"estaremos convocando a todos para que nos acompañen en esta lucha"*.

Carlos González García, abogado de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños mencionó que es un conflicto que tiene una resolución presidencial desde el 15 de julio de 1953, relató que se trata de una comunidad que históricamente ha vivido despojos, violencia y discriminación por parte del Estado Mexicano, ganaderos y personas que ostentan el poder. Hasta 2022, la comunidad interpuso 54 juicios agrarios de los cuales ganó 35, sin embargo solo se ejecutaron 4 expedientes, lo que corresponde a un 2% de la tierra que reclama la comunidad. *"La oposición violenta de ganaderos del poblado de Huajimic lo ha impedido"* expresó el defensor.

Asociación Todos los Derechos para Todos, A.C.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez. Ciudad de México.

Tel: +52 55 5523 9992 / Correo: contacto@redtdt.org.mx / Redes: @RedTDT / Web: <https://redtdt.org.mx/>



Desde la Secretaría Ejecutiva de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) nos sumamos a este llamado por la restitución de la tierra. El gobierno mexicano debe poner fin a esta historia de injusticias cometidas contra el pueblo de los wixaritari y otorgar garantías de seguridad ante las múltiples agresiones que han vivido.

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos
“Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT)**